MINUTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE 2010 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las doce horas del día treinta de septiembre de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Información para realizar la novena reunión ordinaria 2010, con la siguiente: ——————

I. Lista de Asistencia: ——————

LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, quién presidió esta reunión; **DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL**, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Servidora Pública Designada del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **C. P. VERÓNICA RITA RUBIO REYES**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. LEONARDO FONSECA TENORIO**, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el del Hospital Infantil de México Federico Gómez, **LIC. JOSELYN MONDRAGÓN BECERRIL**, Abogada Adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Servicio de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **C.P. LEONARDO TZINTZUN GARCÍA**, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo del Hospital Infantil de México Federico Gómez.——————

El licenciado Esteban López Escorcia, verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar.——————

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día.**—

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.——————

2. Lectura y aprobación de la orden del día.——————

3. Aprobación de la minuta anterior (7ª Ordinaria).——————

4. Informe de solicitudes recibidas.——————

5.-Resolución del recurso de revisión 3676/10 (Solicitud 1220000005410, constancia de Percepciones.——————

6. Aprobación de los Criterios para la organización, conservación y baja documental de expedientes administrativos en el HIMFG.

7. Asuntos Generales.

7.1 Resultado de los Indicadores de transparencia del primer semestre 2010.

7.2 Cumplimiento en la Actualización del Sistema Persona.

7.3 Cartilla Nacional de Derechos.

7.4 Capacitación.

No habiendo comentarios, se dio por aprobado la orden del día.

El licenciado Esteban López Escorcia, presentó para su aprobación, la minuta de la 7ª sesión ordinaria, la cual quedó aprobada sin comentarios y solicitó a la licenciada María del Carmen Medina García, presentar el informe de actividades.

La licenciada María del Carmen Medina García, dio lectura al informe de solicitudes recibidas en el periodo del 26 de julio al 27 de septiembre de 2010, en total se recibieron 41 solicitudes, seis de datos personales y 35 de información pública, de las cuales, seis están en proceso y 33 están terminadas. Sin comentarios de los presentes este punto quedó concluido.

La licenciada María del Carmen Medina García, presentó la resolución que el Instituto Federal de Acceso a la Información emitió para atender el recurso de revisión 3676/10, en el cual se confirma la respuesta proporcionada por este Hospital.

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, agregó que aunque va a contar para las evaluaciones, la respuesta que dio el Hospital fue correcta.

El licenciado Esteban López Escorcia, presentó para aprobación del Comité los Criterios para la organización, conservación y baja documental de expedientes administrativos en el HIMFG y cuestionó si de acuerdo a los Manuales administrativos de aplicación General emitidos por la Secretaria de la Función Pública, este documento es una nueva normatividad, no están muy claras estas nuevas reglas, de lo que se debe hacer y en teoría no se puede hacer más normatividad de ningún tipo .

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, contestó que no se trata de una nueva normatividad en lugar de hacer un nuevo procedimiento se está generando un criterio.——

La licenciada María del Carmen Medina García, señaló que dentro de los manuales Generales publicados por Diario Oficial de la Federación, en el que corresponde a Transparencia, en el artículo 29, habla de las funciones del Comité de Información se menciona que este Comité está facultado para emitir los criterios necesarios para la organización de los archivos, en el numeral 9 del acuerdo, también se menciona que podrán adoptar por conducto de los Comités de Información los procedimientos necesarios para el cumplimiento de esto, entonces, está considerado dentro de este esquema la adopción de criterios específicos; se están presentando dos propuestas ya que no se tiene claro en que formato se tiene que ubicar estos criterios, puede ser de manera muy general como está en la propuesta 2 o como si fuera un procedimiento, que no es del todo aceptable para este nuevo diseño de normatividad general en donde se señala el procedimiento, tenemos que conciliar los criterios que nos dan la Secretaría de la Función Pública como la Globalizadora, sin embargo, es importante resaltar la importancia que tiene la aprobación de este documento, en primera instancia porque no se tiene un espacio para mantener un archivo histórico y tampoco se cuenta con un área específica para un archivo de concentración y tenemos que darles a las áreas las herramientas para que hagan la depuración dentro de sus propias áreas y en la medida de las posibilidades dar las bajas que correspondan, este lineamiento contempla el trabajo realizado por el grupo que se nombró en este comité en el que estuvo presente, el Titular de Activo Fijo, el Coordinador General de los Archivos, personal del Órgano Interno de Control, el Titular del Archivo de Concentración y personal de la Unidad de Enlace.——

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, agregó que falta el manual de archivos que está trabajando la Secretaría de la Función Pública y que probablemente en el futuro lo hagan como el manual general. ——

El licenciado Esteban López Escorcia, preguntó cual de las dos propuestas sería la adecuada.——

La contadora Verónica Rita Rubio Reyes, cuestionó si se hizo la consulta a la Secretaría de la Función Pública sobre este documento.——

La licenciada María del Carmen Medina García, contestó que el documento se hizo con base en las facultades que se establecen en el acuerdo, la propuesta dos es la que parece más apropiada ya que describe paso por paso a las áreas como hacerlo, la propuesta dos tiene descrito esos pasos y la interpretación puede cambiar.

El licenciado Esteban López Escorcia, sugirió que se presenten las propuestas ante la Secretaría de la Función Pública, de manera conjunta con la Unidad de Enlace y el Órgano Interno de Control, ya que servirá para homologar los criterios y no estar fuera de lo que se proponen en los manuales generales. Este punto quedó aprobado.

La licenciada María del Carmen Medina García, informó dentro de los asuntos generales, las calificaciones obtenidas durante el primer semestre de 2010, la cancelación dentro del Sistema Persona del "Listado de pacientes para trasplante cardiaco", la Cartilla Nacional de los Derechos que promueve y difunde el IFAI, y que pretende dar a conocer los derechos de todos los ciudadanos como parte de la transparencia y de la información que manejan los sujetos obligados y los eventos en los que se ha participado como parte de la capacitación, entre ellos, la asistencia a la Semana Nacional de Transparencia, se impartió un curso de archivos con la participación de 18 responsables de archivos de trámite y se tiene una propuesta para tomar una especialidad en materia de archivos que está sujeta a autorización.

La contadora Verónica Rita Rubio Reyes, preguntó la dificultad en la cancelación del sistema.

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, contestó que se tuvo que elaborar varios documentos, asistir a una audiencia y convencer al personal del IFAI el motivo de la cancelación y resaltó que el personal del IFAI se mostró muy receptivo y finalmente lo aceptaron.

El licenciado Leonardo Fonseca Tenorio, preguntó de qué manera se está difundiendo la cartilla en el Hospital.

La licenciada María del Carmen Medina García, mencionó que se hizo una presentación en el Museo de Antropología y en la página del IFAI se puede descargar la cartilla, es el medio de difusión que se tiene.

El licenciado Esteban López Escorcia, agregó que esto es parte de un programa del IFAI y como Institución nos hicieron del conocimiento y hacer la liga, no existe la obligación de difundirlo porque no se tiene recurso asignado.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos del mismo día de su inicio y firman el presente documento los asistentes a la misma para su constancia.

LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA
Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Presidente suplente del Comité de Información.

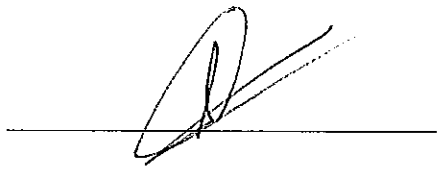

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL
Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez

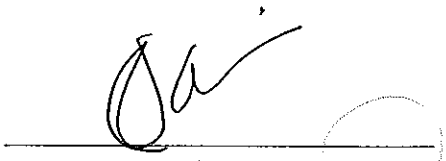

C. P. VERÓNICA RITA RUBIO REYES
Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

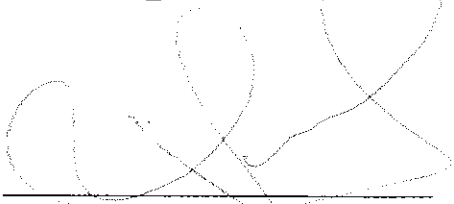

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Servidora Pública Designada.

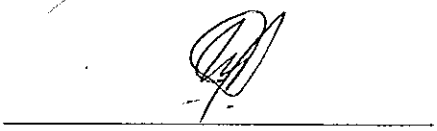

LIC. LEONARDO FONSECA TENORIO
Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez

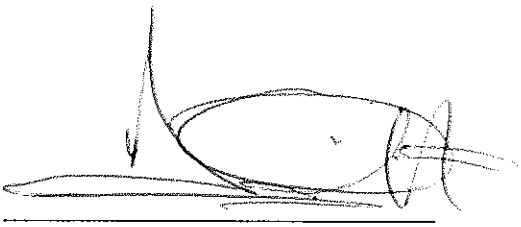

LIC. JOSELYN MONDRAGÓN BECERRIL
Adscrita al Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

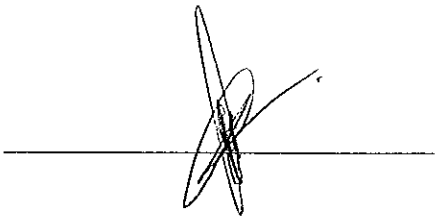

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO
Jefe del Servicio de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

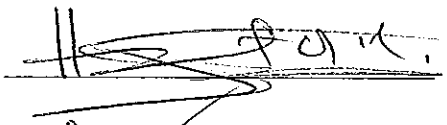
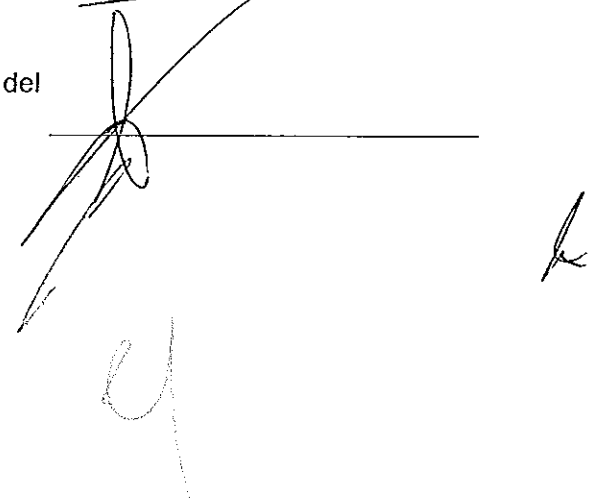
C.P. LEONARDO TZINTZUN GARCÍA
Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo del Hospital Infantil de México Federico Gómez